



Comunicación fecha de la Elección de Directorio (Artículo 21° Bis Ley 19.478)

En Yerbas Buenas, a 30 de junio del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha 03 de marzo de 2023, a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la organización comunitaria "Club Deportivo El Pedregal de Maitencillo", informa al D. Sr. secretario municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- o Fecha de la elección: 21 de julio de 2023
- o Horario inicio: 20⁰⁰ horas - término 21:30 hrs.
- o Lugar y dirección: cancha de Pedregal, Maitencillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el art. 21 bis de la Ley 19.478, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con un mínimo 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Disponen la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria "Club Deportivo El Pedregal de Maitencillo".

Nº	Nombre completo	RUM	Signa.
1	Francisco Castillo Sepulveda		
2	Nicolás Leira Jorja		
3	Eduardo Jorja Guzmán		